



0107881

Fecha: 31/03/2010-12:36:48

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente PREGUNTA dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

En la tercera semana de marzo de 2010 fue detenido en Hassi Messaoud (Argelia) un individuo israelí de 35 años, que llevaba un falso pasaporte español a nombre de Alberto Vagilo, con un auténtico visado argelino.

Este individuo es, con toda probabilidad, agente del Mossad, el servicio secreto exterior israelí. Así lo afirman las autoridades argelinas y prueba de ello es que EE.UU. envió el 18 de marzo a Argel al subdirector del FBI, John Pistole para negociar en nombre del individuo detenido, ya que Israel y Argelia no mantienen relaciones diplomáticas.

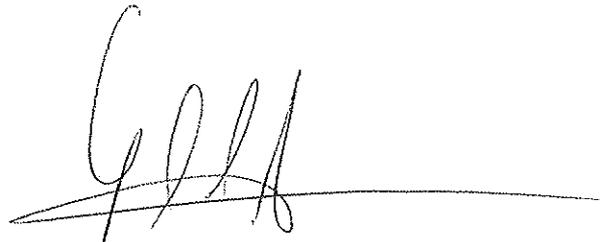
Teniendo en cuenta otros precedentes, siendo el más reciente el asesinato en Dubai, el 20 de enero pasado, de un dirigente del movimiento palestino Hamas por parte de un comando de 11 presuntos agentes del Mossad que habían entrado en los Emiratos Árabes Unidos con pasaportes de Reino Unido, Irlanda, Alemania, Austria y Francia, el Gobierno español debería abrir una investigación a fondo sobre el caso del supuesto Alberto Vigilio. En el caso probable de que se demostrara la pertenencia de este individuo al Mossad, el Gobierno debería trasladar a las autoridades israelíes su protesta por el uso fraudulento de un falso pasaporte español y la usurpación de identidad de un ciudadano español. Así lo hicieron el 22 de febrero de 2010 los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea tras el asesinato en Dubai.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- 1) ¿Tiene constancia el Gobierno de la detención en Argelia del supuesto ciudadano español Alberto Vagilo, presunto agente del Mossad israelí?
- 2) ¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno ante las autoridades argelinas para colaborar en el esclarecimiento de este asunto y cuáles han sido los resultados?
- 3) ¿Ha abierto el Gobierno una investigación para esclarecer la posible usurpación o falsificación de la nacionalidad española por parte de este individuo o del Mossad?
- 4) ¿Existe algún ciudadano español con el nombre de Alberto Vagilo? En caso de que exista realmente ¿Le ha avisado el Gobierno de la usurpación de su identidad por parte del Mossad?

- 5) ¿Ha verificado el Gobierno si alguna Embajada o Consulado españoles en el extranjero expidió el pasaporte a nombre de Alberto Vagilo? ¿Cuál?
- 6) ¿Desde qué Embajada o Consulado argelino en el extranjero se expidió el visado de entrada en Argelia a nombre de Alberto Vagilo?
- 7) ¿En qué vuelo Barcelona-Argel viajó el supuesto Alberto Vagilo? ¿Cuáles fueron los vuelos de procedencia hasta llegar a Barcelona? ¿Tuvo su itinerario origen en Tel-Aviv?
- 8) ¿En el caso probable de que se tratara de un espía israelí, ¿Piensa el Gobierno llamar a consultas al Embajador de Israel en Madrid para trasladarle el malestar y la protesta de España ante el uso ilegal de un pasaporte español por parte de un agente del servicio secreto israelí?
- 9) ¿Qué medidas concretas piensa tomar el Gobierno para impedir que delitos similares vuelvan a producirse?
- 10) ¿Tiene constancia el Gobierno de la presencia y actividades de agentes del Mossad en España y, en este caso, asegura el Gobierno que esa presencia y esas actividades están amparadas por la legalidad española?
- 11) ¿Existen acuerdos de colaboración entre el Gobierno español y el Gobierno israelí? ¿Cuáles?
- 12) ¿Existen acuerdos de colaboración entre el Mossad y los servicios españoles de inteligencia? ¿Cuáles y en qué materias?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 31 de marzo de 2010



Fdo.: Gaspar Llamazares Trigo
Diputado de IU